



TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DESPUÉS DE SU
REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA

Madrid, 20 de abril de 2016





Presidente.- Señoras y señores, muy buenas tardes y gracias por su asistencia a esta convocatoria.

Como saben, acabo de celebrar una reunión de carácter institucional con el presidente de la Generalitat de Cataluña, el señor Puigdemont, y comparezco para dar cuenta de los temas más importantes que hemos abordado en la misma.

En primer lugar, quiero señalar que yo valoro positivamente que el señor Puigdemont haya solicitado este encuentro al que siempre he estado dispuesto. Valoro positivamente también que se haya celebrado la reunión, que fue una reunión que se desarrolló en términos muy correctos y con absoluta normalidad, y donde afrontamos, como les decía antes, una serie de asuntos a los que luego haré referencia.

Quiero decir que, como siempre, y se lo he dicho, yo estoy dispuesto al diálogo y a trabajar en todos aquellos asuntos que necesiten de nuestra colaboración leal, porque siempre he pensado que juntos ganamos todos.

Paso ahora a poner en su conocimiento algunos de los temas que hemos tratado en la reunión de hoy.

En primer lugar, le he explicado, después de que él explicara su posición claramente, cuál es la mía, que consiste en que nosotros somos partidarios, y lo reiteraré cuantas veces haga falta, pero es la postura que todos ustedes conocen... Afirmamos que Cataluña es España. Todos los españoles, la inmensa mayoría de los españoles, lo sentimos como tal. Queremos seguir viviendo juntos, como hemos hecho a lo largo de siglos. Somos la nación más antigua de Europa y la que llevamos más tiempo viviendo juntos. Por tanto, le he explicado que ésa es mi posición, la de la inmensa mayoría de los españoles, y que por tanto, vamos a defender nuestra posición, que es política y que es personal, de la unidad de España, la soberanía nacional --lo que sea España lo deciden todos los españoles-- y también la igualdad de todos los españoles, sean quienes sean, hayan nacido donde hayan nacido y vivan donde vivan.



También, en mi condición de presidente del Gobierno, le dije que mi obligación era cumplir y hacer cumplir la Ley, y que lo haré; y le he dicho que sin Ley no hay democracia. Por tanto, en este asunto concreto las posiciones, como todos ustedes saben, son distintas, son diferentes. Simplemente, cada uno ha expuesto la suya y yo, en síntesis, le he dicho lo que ustedes conocen y lo que entiendo que defiende una inmensa mayoría de los españoles; lo que queremos, lo que sentimos, lo que vamos a defender y, desde luego, la necesidad de hacer cumplir la Ley porque, repito, sin Ley no cabe hablar de democracia.

En segundo lugar, hemos hablado de un tema importante, que es el tema de los refugiados. Como saben ustedes, es un asunto sobre el que ha habido un debate recientemente en el Congreso de los Diputados y es un asunto que ha ocupado, y mucho, a los presidentes de Gobierno y jefes de Estado de los distintos países de la Unión Europea. Hemos tenido muchos Consejos en la Unión Europea a lo largo de los últimos meses en los cuales el asunto más importante era éste de los refugiados.

Le he pedido colaboración, que él ha ofrecido, al presidente de la Generalitat en relación con este asunto y le ha dado a conocer los siguientes datos y la forma en la que yo creo que es conveniente que todos podamos actuar.

Nosotros hemos recibido el año pasado veinte mil personas, haciendo abstracción de lo que está sucediendo en Siria, que han llegado por vías diferentes a nuestro país. De ellas, más de cinco mil personas son sirios que han pedido el derecho de asilo.

Nosotros nos hemos comprometido con la Unión Europea a reubicar a 15.868 personas que han entrado en Europa y que creemos que tienen derecho al asilo, y vamos a intentar satisfacer ese derecho mediante una solución acordada por todos los países de la Unión Europea. España se ha comprometido a que vengan quince mil personas a nuestro país y también tenemos un compromiso de reasentamiento, es decir, personas que quieren pedir asilo en la Unión Europea, pero que todavía no están en la Unión Europea, de 1.449 personas.

Como todos ustedes saben, éste es un proceso que ha comenzado y éste es un proceso que va lento, porque no es fácil. El pasado mes de marzo hemos



hablado con ACNUR y hemos dicho que estamos en disposición de acoger, por la vía del reasentamiento, es decir, de personas que no están en este momento en la Unión Europea pero que han pedido derecho de asilo, a 285 personas ya. Por tanto estamos a la espera de que ACNUR nos lo comunique y se producirá ese reasentamiento de esas personas.

También hemos comunicado a las autoridades griegas que estamos en condiciones de aceptar ya a 150 personas. Hasta el momento presente no hemos recibido una respuesta que nos permita hacerlo, pero creemos que en próximas fechas eso también se va a producir

Hay un tema que es un muy importante. Este es un proceso muy difícil, es un proceso muy complejo, es un proceso en el que hay que hacer las cosas bien, y le he explicado, y le he pedido apoyo, y lo ha entendido así el presidente de la Generalitat, cómo se están haciendo las cosas a nivel europeo.

La Unión Europea ha designado a un responsable para ponerse en contacto con aquellos países en dónde han llegado personas que han solicitado asilo o aquellos países, como por ejemplo Turquía, donde hay muchas personas que quieren trasladarse desde allí a la Unión Europea para pedir el derecho de asilo.

Cada nación tiene que nombrar, y nosotros ya lo hemos hecho, a un responsable para coordinar con la Unión Europea, con los países de donde pueden venir esas personas que piden asilo y también dentro de nuestro país con las Comunidades Autónomas, las organizaciones no gubernamentales y las Corporaciones Locales. En España, ese punto de contacto, esa persona que asume la responsabilidad, es la Secretaría General de Inmigración y Emigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Allí se ha constituido un comité en el que están presentes todos los directores generales de las diferentes Comunidades Autónomas y es allí donde hay que trabajar. Y yo creo que, si trabajamos todos conjuntamente y cada uno aporte lo que pueda o lo que quiera aportar, sin duda alguna, este proceso, que, insisto, es difícil y es complejo, lo podremos hacer de manera mucho más eficaz para nosotros y también para aquellas personas que piden asilo en nuestro país.

Es muy importante la labor que desempeñen las ONGs, que lógicamente conocen bien este tema porque lo viven, son los que se lo saben y son los que



están día a día dando esta batalla. Y el próximo viernes sacaremos una convocatoria de ayudas, por importe de 83 millones de euros, para Organizaciones no Gubernamentales para que puedan desarrollar su labor con la mayor eficacia posible.

Por tanto, en este tema lo que he pedido, como se lo pido al resto de las Comunidades Autónomas, es coordinación. Si cada uno vamos por nuestro lado, sin duda alguna, va a ser muy difícil resolver un problema tan complicado de resolver como es éste.

Hemos hablado también de la pobreza energética. Le he explicado la política energética que ha hecho el Gobierno y las dificultades de estos últimos años con una deuda acumulada de veintiséis mil millones y un déficit que iba a ser de diez mil millones cada año. Hemos aprobado una reforma energética y hemos evitado con ello una subida desmesurada del precio de la luz. Hoy el sistema está en el equilibrio y el último dato del INE dice que el último trimestre ha bajado la factura de la luz un 16 por 100, lo cual es un dato muy positivo y yo espero que se siga confirmando en los últimos meses.

En cuarto lugar, hemos hablado también de una serie de asuntos diversos. No voy a entrar en todos ellos; lo que sí quiero decirles es que hemos llegado al acuerdo de que la vicepresidenta del Gobierno y el vicepresidente de la Generalitat se vean para tratar con más detalles todos estos asuntos que son muy diferentes, desde algunos traspasos que, según la Generalitat, están pendientes, hasta distintas inversiones.

Yo le he explicado la apuesta que en materia de inversiones hemos hecho en Cataluña en los últimos años que, aunque han sido años, como saben, de dificultades presupuestarias grandes, hemos sido muy activos. Al final, el AVE ya llega a Francia y a las cuatro capitales de provincia de Cataluña. En el Corredor Mediterráneo, en la parte de Cataluña, está licitada la totalidad de las obras. La lanzadera ferroviaria entre Barcelona y el Prat, que era una de las reivindicaciones más clásicas y que es una obra, sin duda alguna importante, ya está en marcha.

Pero, insisto, no voy a entrar en los detalles, porque creo que no hace al caso. Lo importante es que hay voluntad de ir viendo conjuntamente qué cosas se pueden hacer y, lógicamente, qué otras no se pueden hacer.



Por último, me ha planteado un asunto que el presidente de la Generalitat ha llamado la "judicialización de la política". Yo le he dicho que estoy de acuerdo; pero hay algo que es muy importante, que es que no se puede hacer política sin cumplir la Ley.

A lo largo de esta Legislatura, la Generalitat ha planteado 49 recursos ante el Tribunal Constitucional contra leyes del Estado; nosotros, 29. Es evidente que se puede hacer un esfuerzo por parte de ambas partes; pero es evidente también que la Ley está por encima de cualquier otra consideración, aunque lo ideal es que cuantos menos conflictos tengamos, mejor.

Para mí hay un tema capital, que son las perspectivas de la economía española, de su crecimiento económico y del empleo para los próximos años. Ésta, insisto, es la principal prioridad, lo fue en estos últimos cuatro años y lo es en los próximos cuatro años.

Le he explicado al presidente de la Generalitat algunas cosas. El crecimiento económico de este año, el previsto en el año 2016, tras las últimas evaluaciones que ha hecho el Gobierno, será del 2,7 por 100. Sería el segundo año con mayor crecimiento económico después del año pasado, 2015, desde el año 2007. Es muy importante recordar que durante los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, cinco años, España tuvo crecimiento económico negativo y, por tanto, destrucción de bienestar y riqueza. El año 2014 ya hubo un crecimiento del 1,4 por 100; el año pasado, 2015, del 3,2 por 100 y este año esperamos tener un crecimiento económico del 2,7 por 100.

Es importante recordar que las previsiones para el conjunto de la zona euro son del 1,5 por 100, es decir, 1,2 por 100 menos que España. Y es importante recordar las previsiones para los grandes países de la zona euro: en Alemania la previsión es del 1,5 por 100; en Francia la previsión es del 1,1 por 100 y en Italia la previsión es del 1 por 100.

En segundo lugar, la previsión de empleo para este año 2016 va a estar entre alrededor de los 450.000 nuevos empleos. También hay un dato que es importante: España lleva destruyendo empleo desde 2007 hasta 2014, que fue el primer año en que se creó empleo. Luego, en el año 2015 se creó más empleo, fue el mejor año en la historia. Este año también se va a crear empleo,



como he dicho, y se va a ir reduciendo el paro. La tasa de paro este año estará por debajo del 20 por 100 y les recuerdo que en el año 2012 fue del 25,8 por 100. Por tanto, este año estará por debajo del 20 por 100, lo cual lo único que quiere decir es que los años 2017, 2018 y 2019 tendremos que seguir haciendo un esfuerzo importante para dejarla reducida mucho más de lo que quedará a final de año 2016.

Le he explicado que los datos del sector exterior son muy positivos y que este año pensamos que el sector exterior va a tener un superávit del 2,4 por 100, con lo cual sería el quinto año consecutivo en superávit. Eso dice mucho de la empresa exportadora española y dice mucho de la competitividad de la economía española. Les recuerdo que en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 hubo un superávit negativo de la balanza de pagos, lo cual significaba claramente un problema de competitividad frente al resto de los países de la Unión Europea.

En cuanto al déficit público, éste es un tema capital. Quisiera hacer algunos comentarios sobre el mismo.

En el año 2009 el déficit público en nuestro país fue del 11 por 100, una cifra absolutamente inasumible, el 11 por 100, y en el año 2011 fue del 9,3 por 100. El año pasado, 2015, fue del 5 por 100, con lo cual en cuatro años se redujo el déficit público en 4,3 puntos, lo cual está bien teniendo en cuenta que dos de esos cuatro años fueron años de crecimiento económico negativo y, por tanto, de caída de los ingresos; fueron años de recesión. El año pasado fue del 5 por 100, bajamos del 5,8 del año 2014 al 5 por 100. No hemos cumplido los compromisos que teníamos con la Unión Europea y, por tanto, hay que continuar perseverando y empeñándonos en llegar a la situación por debajo del 3 por 100, que es en la que nos gustaría estar y donde estaríamos más tranquilos. El objetivo para este año es un 3,6 por 100 y el objetivo para el año siguiente, 2017, ya será de un 2,9 por 100.

Es importante que las Comunidades Autónomas hagan un esfuerzo, como es importante que lo sigan haciendo las Corporaciones Locales y que lo siga haciendo también el Gobierno. Y he pedido colaboración en esta materia que, insisto, es muy importante para nuestro país.



Luego hemos hablado de los ingresos públicos, hemos hablado del gasto público, de los intereses de la deuda, de pensiones y de desempleo; pero lo más importante es que yo le he pedido colaboración en el tema del déficit público y he pedido colaboración también en la elaboración del nuevo modelo de financiación autonómica.

En el último Consejo de Política Fiscal y Financiera, que tuvo lugar el pasado viernes, se acordó la creación de un grupo de expertos para que el nuevo Gobierno, cuando se haya constituido, el que lo sea, ya tenga un trabajo que le permita tomar decisiones que sean útiles y eficaces para todos, y, a ser posible, que sean también consensuadas. Les hemos pedido que en ese comité de expertos las Comunidades Autónomas nombren a quien les parezca oportuno y conveniente. Creo que es lo más sensato, lo más razonable y lo que se debe hacer. Este es un asunto también, como ustedes saben, muy complicado y muy difícil. Y lo es más en los tiempos en que estamos viviendo, porque todavía no nos hemos recuperado de la caída de ingresos que hemos tenido en los años 2008 y 2009.

Voy a darles un dato que también es muy significativo: todavía hoy no hemos alcanzado el nivel de ingresos del año 2007. Sólo entre el año 2007 y el año 2009 se perdieron setenta mil millones de euros. Hemos ido recuperando poco a poco: en 2015 ya estamos en 413.000 millones de euros de ingresos; en 2014, fueron 401.000 millones; en 2013 fueron 394.000 millones y en 2012, 391.000 millones. Pero, insisto, 442.000 millones en el año 2007.

Por lo tanto, el reto y el objetivo de crecer y de crear empleo es un objetivo capital en sí mismo; pero, además, es un objetivo capital porque es el que nos permite recaudar para luego mantener los grandes servicios públicos fundamentales, que es lo que nos demandan la inmensa mayoría de los españoles.

En fin, yo creo que éstos son, explicados de manera sintética, los temas más importantes que hemos tratado en la reunión de hoy. Insisto, yo he defendido una posición que todo el mundo sabe que iba a defender, porque es lo que creo, la unidad de España y la soberanía de los españoles. Queremos seguir juntos como hemos estado siempre. Hemos hecho grandes cosas, y muchas, en nuestra historia reciente y estamos, sin duda alguna, en condiciones de tener un futuro por delante si hacemos las cosas bien y constituimos Gobiernos



estables, serios, que generen confianza y que sean capaces de fijar objetivos y adoptar medidas para lograr esos objetivos en el futuro próximo.

P.- Yo querría saber si el señor Puigdemont le ha planteado el compromiso o la voluntad que tiene él de hacer un referéndum de autodeterminación en Cataluña como algo ineludible.

También me gustaría saber si tiene usted la impresión, pese a esto, de que la relación entre La Moncloa y la Generalitat ha quedado desbloqueada.

Presidente.- Sí, el señor Puigdemont dice que es preciso hacer una consulta y yo le dije que no estaba de acuerdo, y que no estaba de acuerdo en hacer ningún tipo de consulta en la que se privara al conjunto de los españoles del derecho a decidir sobre su país. Creo que eso ha quedado claro y creo que las cosas, para que no haya malos entendidos, es bueno dejarlas claras. Esa es la posición en la que yo creo y, además, tengo la obligación de defender. Por tanto, en ese asunto él ha mantenido su posición y yo he mantenido la mía.

En cuanto al desbloqueo de las relaciones, en Cataluña viven siete millones de personas que tienen sus problemas, como tenemos todos los que vivimos en el resto de España, y la obligación de los Gobiernos, aunque estén en desacuerdo en temas tan capitales como éste por el que usted se ha interesado, es intentar hacer cosas en beneficio de los ciudadanos de Cataluña, que también son españoles y yo también soy Presidente de los ciudadanos de Cataluña.

Por tanto, vamos a colaborar. Va a haber una reunión entre la vicepresidenta del Gobierno y el vicepresidente de la Generalitat. Hay temas en los que nos podremos poner de acuerdo; hay temas en los que, a buen seguro, tampoco estaremos de acuerdo; pero luego hay grandes asuntos que nos afectan a todos y he citado dos: el tema de los refugiados, que, insisto, es uno de los grandes temas, no para hoy, sino para hoy y para muchos años; y el tema de la financiación autonómica en el que yo diría que es casi imprescindible y absolutamente necesario llegar a un entendimiento, y malo sería si no fuéramos capaces de hacerlo.

P.- En el caso de que la Generalitat o el Parlament sigan adelante con el proceso soberanista, ¿influiría en esas conversaciones de la Vicepresidenta y



el Vicepresidente para llegar a acuerdos en temas de inversiones, traspasos de competencias, etcétera?

Por otro lado, ¿han hablado de la situación de política general para la investidura del Presidente?

Presidente.- Yo espero que no se produzca ese acontecimiento al que usted hace referencia. Yo espero que en España se cumpla la Ley y espero que los gobernantes, que tienen un plus de responsabilidad, que tenemos un plus de responsabilidad, cumplamos la Ley. Por tanto, espero que no lleguemos a una situación que nos obligara a tomar otro tipo de medidas. Pero no hemos llegado a ese estadio; simplemente, él me ha manifestado su posición, que yo conocía, y yo le he manifestado mi posición, que él también conocía.

En cuanto a los temas de política general, yo le he dado a conocer cuál es el planteamiento del Partido Popular, que es exactamente el mismo planteamiento que llevo haciendo y que llevamos haciendo desde el día 21 de diciembre, y que está plenamente en vigor hoy. Nos hubiéramos ahorrado muchos problemas, muchas historias, mucha propaganda, mucha publicidad y, en fin, ya no sé ni cómo calificarlo, si hubiéramos sido conscientes todos desde el principio de que, si no queremos repetir elecciones, que creo que no tiene ningún sentido, lo más sensato y razonable hubiera sido hacer un Gobierno como el que hay en la mayoría de los países de Europa.

Propuse el día 21 de diciembre la gran coalición y el Partido Socialista se ha negado. No ha querido ni siquiera oírnos. Le hemos remitido un documento, no nos ha contestado y yo hoy sigo creyendo que lo mejor para los intereses generales de los españoles es tener en España un Gobierno como el que hay en los países más importantes de Europa; ya los he citado muchas veces, pero, desde luego, como hay en Alemania, como hay en Austria, como hay en Finlandia, como hay en Holanda o como hay hasta en quince de los veintiocho países de la Unión Europea.

Por tanto, ésa sigue siendo nuestra posición, es conocida y es incomprensible que no haya sido atendida y que, probablemente, nos veamos abocados a un proceso electoral que nadie quiere, yo por lo menos.



P.- Señor Presidente, haciendo referencia a la situación política nacional y a la reunión que ha tenido con el señor Puigdemont, a mí me gustaría saber si va a aprovechar para finalmente llamar al señor Pedro Sánchez en los próximos días o en las próximas horas, o ya queda por completo descartada esa llamada.

En segundo término, es la primera vez que podemos preguntarle por la renuncia del señor Soria y a mí me gustaría saber si fue usted quien le pidió que se fuera el ya exministro de Industria, y si coincide en que ningún miembro del Ejecutivo puede tener vínculos con paraísos fiscales.

Presidente.- La primera pregunta era sobre si voy a llamar al señor Sánchez. Claro, es que ya me la han hecho tantas veces, y ya lo he intentado en tantas ocasiones, que ya es conocida mi posición y, por tanto, yo ya no voy a participar más en ningún juego que no conduce a ninguna parte. Pero, si sirve de algo esto que estoy diciendo aquí, sería la enésima invitación a evitar que haya elecciones y a constituir un Gobierno moderado, que fijara unos objetivos, que estableciera unas medidas y que generase un mínimo de confianza dentro y fuera, ante inversores y ante los mercados. Esta sería la enésima invitación. Si sigue en su empeño de no hablar, es evidente que yo no podré hacer nada. Y no voy a entrar en más detalles.

En cuanto a la dimisión del señor Soria, el señor Soria ha dimitido. Me lo ha dicho a mí, me ha dicho que quería dimitir. Las razones que me ha trasladado son exactamente las mismas que trasladó al conjunto de la opinión pública española, que yo he respetado, y lo único que puedo decir ahora es que, además de ser un buen amigo, ha servido muy bien a este Gobierno. Le ha tocado un ministerio muy difícil, porque la reforma energética no era ciertamente un asunto fácil, con una deuda acumulada de veintiséis mil millones y un déficit que sería de diez mil millones de euros cada año; el sector turístico es un sector capital para España, estamos batiendo récords; el sector industrial...

Ha sido un buen ministro, ha explicado las razones de su dimisión, ha demostrado un nivel de exigencia como no han demostrado otros dirigentes políticos y las explicaciones que ha dado, insisto, le honran. Y nada más tengo que añadir.



P.- Presidente, me ha parecido entender de sus palabras que ni va a llamar ni va a mandar ninguna carta al señor Sánchez, y que le vale con esta invitación a ver si le da alguna contestación.

Presidente.- Que no voy a entrar en detalles. Si hago algo, se lo diré a ustedes.

P.- Luego quería hacerle más preguntas. Quería preguntarle por qué ha decidido usted hoy salir en rueda de prensa cuando usted no suele salir después de recibir a ningún presidente de ninguna Comunidad Autónoma.

Después quería preguntarle qué diferencias ha encontrado usted en la postura del señor Puigdemont con el señor Artur Mas.

Presidente.- Me parecía que era un buen momento para salir en rueda de prensa. Espero que nadie me lo reproche. Ha venido el señor Puigdemont, es la primera vez que viene aquí, a Moncloa, y ha planteado temas muy importantes, porque los asuntos a los que he hecho referencia no son temas ciertamente menores, sobre todo, algunos de ellos. Por tanto, me parecía importante comparecer ante todos ustedes. A partir de ahí, ya no hay más argumentos que dar sobre este asunto.

Sobre la diferencia, no vamos a entrar en temas personales. Las relaciones personales hay que intentar preservarlas y, luego, cada uno piensa... Hay dos cosas, las relaciones personales y la Ley, eso conviene preservarlo siempre y, luego, si se piensa de manera diferente, somos distintos.

P.- Volviendo sobre el tema de la reunión, como usted bien ha dicho, las posiciones tuyas son conocidas sobre el tema de Cataluña. Entonces, quisiera saber si, una vez que se las ha expresado así de claras y de contundentes, y ha vuelto a reafirmar el imperio de la ley, la Constitución y el Estado de Derecho, además le ha dicho algo más al presidente catalán, en el sentido de decir "si se puede retirar o si se puede aparcar ahora el tema del referéndum de autodeterminación, yo estaría dispuesto a hablar de más cosas, podemos abordar el tema de la Constitución...". Si, además de las posiciones conocidas, ha llegado a plantearle "¿es imprescindible para usted mantener el referéndum de autodeterminación o podemos aparcarlo y hablar de más cosas"?, y si usted está dispuesto a eso?



Por otro lado, no sé si usted si ha visto usted antes de salir, Presidente, que han llegado, parece ser, a un acuerdo Podemos e Izquierda Unida con la posibilidad de presentarse a las elecciones, no se sabe todavía la fórmula, y si esto varía algo el tema también de la oferta que le podría hacer al señor Sánchez.

Presidente.- Eso habría que preguntárselo al señor Sánchez. En cualquier caso, mi planteamiento sigue en vigor, insisto, lo mismo que afirmamos tras una reunión del Comité Ejecutivo al día siguiente de las elecciones: lo sensato, lo lógico, lo razonable, lo que la inmensa mayoría entiende que debe hacerse en una situación como ésta, es lo que se hace en Europa. Y eso ya depende del señor Sánchez. El señor Sánchez se ha dedicado a otras cosas sabiendo que no iban a parte alguna y yo mantengo mi posición; pero no me pidan mucho más. ¿Y si eso le influye? No lo sabemos. Tampoco tengo claro que esa coalición de radicales y extremistas se haya cerrado. Lo único que tengo claro es que sería una coalición pésima para los intereses generales de España, de los intereses generales de los españoles, para la recuperación económica y para el bienestar de todos.

En relación con la primera pregunta, yo estoy dispuesto a hablar porque, entre otras cosas, es que es mi obligación. Es que en Cataluña viven siete millones de españoles y, como les decía antes, yo soy el presidente del Gobierno de España y, por tanto, para esos españoles también soy su presidente, hayan votado o no hayan votado la lista que yo encabezaba. Por tanto, tengo la obligación de intentar resolver los problemas que ellos tengan y para eso, si me tengo que ver con el señor Puigdemont, me veo y puedo llegar a entendimientos.

En relación con el otro asunto, no hubo nada más. Yo le expliqué claramente mi posición y, luego, le dije que, como presidente del Gobierno, tengo la obligación de preservar la Ley. Y no hubo más consideraciones. Yo espero que eso sea atendido, porque esto no va a parte alguna, sinceramente. Creo que es muy malo para todos los españoles y muy malo, de forma muy especial, para los españoles que viven en Cataluña.

P.- Dos cuestiones sobre la reunión. Durante la reunión el Gobierno, la Presidencia, ha hecho pública una nueva senda de déficit. Dice que lo han



tratado en el encuentro con el señor Puigdemont. ¿Cuál ha sido la actitud? Digamos, ¿él ha pedido un poco más de reducción para las Comunidades? ¿Ha habido un acuerdo, un entendimiento? ¿Cree que existe posibilidad de colaboración en este punto?

En segundo lugar, nos ha trasladado también el tema de la judicialización de la vida política, que era una de las cuestiones que presentaba el President. ¿Han quedado en alguna cuestión de intentar resolver los litigios antes de que se produzcan? Nos ha enumerado usted cuántos ha presentado la Generalitat y cuántos han presentado ustedes; pero digamos, en el fondo están los recursos que ustedes presentan contra algunas acciones que consideran del tema del proceso. ¿Cómo han quedado en ese punto? ¿Ha habido algún punto de acuerdo?

Presidente.- El tema del déficit es capital. Yo le doy importancia al tema del déficit; se lo da la gente, y hace bien en dárselo; se lo da, por supuesto, Europa, los mercados, las agencias de rating, la Comisión, y se lo damos todos.

El déficit público no se puede reducir única y exclusivamente por decisiones del Gobierno. Como tantas cosas, nos compete a todos. Es decir, el déficit público no es el déficit del Gobierno de España; es el déficit del Gobierno de España, más el de todas las Corporaciones locales, más el de todas las Comunidades Autónomas, más el déficit de la Seguridad Social.

En 2015 hemos bajado el déficit del 5,8 al 5 por 100; es decir, vamos por el buen camino. A mí me hubiera gustado poder haberlo bajado más. El objetivo para este año era el 2,8 por 100 y el que planteamos ahora es el 3,6 por 100, e insisto, para el año 2017 ya colocarnos por debajo del 3 por 100.

En principio, el déficit de las Comunidades Autónomas, el previsto, iba a ser del 0,3 por 100 y vamos a elevarlo, va a estar por encima del 0,3 por 100. Va a hacer un esfuerzo el Gobierno de España. Hemos tomado el otro día un acuerdo de no disposición por importe de dos mil millones de euros, que es 0,2 por 100 de déficit público, y yo he pedido la colaboración de todas las Comunidades Autónomas. Es una época difícil. Fueron mucho más difíciles los años 2012 y 2013, mucho más difíciles, y ahora sigue siendo difícil, pero menos. Pero es que ahí nos jugamos consolidar la recuperación de la economía española.



Si estamos creciendo más que nadie y si estamos creando más empleo que nadie, no es porque tengamos suerte; es porque se ha hecho un esfuerzo por parte de todas las Administraciones, y, sobre todo, de los españoles en hacer las cosas bien. Pues ahora tenemos que perseverar en este esfuerzo. Insisto, yo a este tema le doy importancia y yo espero la colaboración de todos; no sólo del presidente de la Generalitat, sino del resto de los presidentes de las distintas Comunidades. Desde luego, el Gobierno cumplirá también su compromiso y estoy seguro de que las Corporaciones Locales, que han estado fantásticas en todo este tema de reducción del déficit, continúen con su esfuerzo en el futuro.

En cuanto a la segunda parte, efectivamente, hay 49 recursos por una parte y 29, por otra. Ahora bien, es evidente que el Tribunal Constitucional tiene esa función. Las funciones básicas son resolver los conflictos de competencias y, luego, velar por la adecuación de la leyes a la propia Constitución. Pero creo que debemos hacer un esfuerzo para tener menos disputas. Con otras Comunidades también tenemos y con otras tenemos menos. Creo que eso requiere hacer un esfuerzo y los esfuerzos, cuando se habla de dos, deben ser por ambas partes. Vamos a ver si en el futuro somos capaces de hacerlo pero, insisto, la Ley hay que respetarla.

P.- Me gustaría saber si comparte la opinión de Esperanza Aguirre sobre si el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, debería dimitir por las filtraciones que ha habido de Hacienda y que parece que han molestado bastante, entre otros, al expresidente del Gobierno José María Aznar.

Presidente.- Yo no he oído esas declaraciones y, por tanto, no voy a caer en la frivolidad de hablar de oídas, ¿no?, porque no tendría ningún sentido. Yo eso no lo hago nunca, como ustedes saben.

Lo único que puedo decir en relación con este asunto es que el señor Montoro ha sido un magnífico ministro de Hacienda y de Administraciones Públicas. Le ha tocado lidiar con las cuentas públicas en el momento de mayor dificultad en las últimas décadas en nuestro país y uno de los responsables de la importantísima reducción de déficit que hemos tenido en nuestro país es el Ministro. Insisto, ha lidiado con el ministerio más difícil y con el ministerio más complejo, y lo ha hecho a satisfacción.



Señoras y señores, muchísimas gracias.